

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE

En Chillán, a veintisiete de noviembre de 2024, el Tribunal Electoral Regional de Ñuble, integrado por su Presidente Titular, Ministro don Guillermo Arcos Salinas, su Primer Miembro Titular, doña Paula Morales Rojas, su Segundo Miembro Titular, don Eduardo Peñafiel Peña y actuando como Ministro de Fe el Secretario Relator don Cristian Coloma Fuentes, habiendo concluido el proceso de calificación de la elección de Concejales de la comuna de EL CARMEN, y en mérito de la sentencia dictada en Causa Rol N° 284-2024, PROCLAMA como CONCEJALES de la comuna de EL CARMEN a don GUSTAVO CONCHA RUBILAR, don LUIS EMILIO MARTÍNEZ SALDÍAS, doña PAZ XIMENA SALAZAR FERIS, don MARCELO RUBILAR SOTO, don BENJAMÍN GARRIDO TRONCOSO y, don HUGO LAGOS MARDONES.

Cúmplase con lo dispuesto en el art. 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Rol N° 284-2024.-

GUILLERMO ARCOS SALINAS
Fecha: 27/11/2024

PAULA ANDREA MORALES ROJAS
Fecha: 27/11/2024

EDUARDO ALEJANDRO PEÑAFIEL PENA
Fecha: 27/11/2024

CRISTIAN ENRIQUE COLOMA FUENTES
Fecha: 27/11/2024